

GRAMÁTICA ESPAÑOLA (Profesorado), GRAMÁTICA ESPAÑOLA I Y II (Traductorado). Docentes: María Mare y José Silva Garcés

**Se recomienda leer con atención todos los requisitos en el Protocolo para la toma de exámenes finales elaborado por la Facultad de Lenguas (Res. 14/2020)**

### **Cuestiones generales:**

Solamente podrán rendir el examen quienes se hayan anotado para hacerlo a través del SIU Guaraní (ver indicación al final)

A la hora estipulada para el inicio del examen (8:00 hs) se cargarán los exámenes en el aula “Gramática española” en la plataforma PEDCO (Exámenes finales virtuales). Allí cada persona que rinda encontrará las actividades y consignas a resolver. A partir de ese momento, tendrán una hora para trabajar en la resolución y organización de las respuestas. Luego se conectarán cada veinte minutos para responder de manera oral a las consignas del examen escrito. En el documento del examen figurará el horario que corresponde en cada caso para la instancia oral y los datos de la reunión de Zoom. Cuando ingresen a la reunión de Zoom indicada para realizar la instancia oral, se les pedirá que muestren su DNI.

Una vez que finalice la toma de todos los exámenes se comunicarán las notas a los inscriptos a través de la plataforma PEDCO.

### **Procedimiento durante el examen**

1. El micrófono y la cámara del/la estudiante deberán estar abiertos todo el tiempo que dure el examen. No podrán obstruirse parcial ni totalmente.
2. Una vez iniciada la videoconferencia no deberá ingresar ni incorporarse otros/as participantes.
3. Para dar inicio al examen el/la estudiante mostrará al tribunal su DNI

En caso de fallas técnicas u otra situación excepcional nos regiremos por el protocolo de exámenes general (Res. 14/2020).

Todas las comunicaciones en relación a la instancia de examen deberán realizarse a través de la plataforma PEDCO.

**MUY IMPORTANTE.** Dado los tiempos estipulados para toda la instancia de exámenes, la cantidad de asignaturas que se tomarán (tres materias) y la cantidad de docentes del área afectados, el máximo de exámenes que se tomará es de diez. Si hubiera más de diez inscriptos, el criterio de selección será por orden de inscripción (los diez primeros). Solicitamos, por tanto, que si alguien decide no presentarse luego de haberse inscripto nos informe con la mayor anticipación posible para no ocupar un turno de examen.